

LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 1

El hombre ha hecho el lenguaje. Pero luego el lenguaje, con su monumental conjunto de sinónimos, contribuye a hacer al hombre, se le impone desde que nace. Sus fórmulas, moldes expresivos, forman una organización aceptada por la sociedad y a la que hay que obedecer so pena de no ser entendido. Si un individuo rechaza la constitución lingüística normal de su país y adopta una sintaxis particular para su uso propio, ninguna ley hay que se lo vede, pero la sociedad lo dejará aislado, por la simple razón de que no sabe lo que dice. Pero admitido eso, ¿deberemos admitir también que el lenguaje funciona como una fatalidad, que nos arrastra en su caudal, como el arroyo a la brizna de hierba?

Ha escrito Vossler que el hombre, por modesto que sea, al emplear el lenguaje nunca es un mero repetidor mecánico. Nos negamos a aceptar la actitud positiva ante el lenguaje cuando afirma, basándose en el principio idolatrado por el positivismo, que el lenguaje escapa casi por completo a toda acción voluntaria del hombre. Un brillante filólogo, Amado Alonso, afirmaba: “Una lengua ha sido lo que sus hablantes hicieron de ella, es lo que están haciendo, será lo que hagan con ella”.

¿Tiene o no tiene el hombre, como individuo, el hombre en comunidad, la sociedad, deberes inexcusables con su idioma? ¿Es lícito adoptar en ningún país en ningún instante de su historia, una posición de indiferencia o de inhibición ante su habla? O, por el contrario, ¿se nos impone, como una razón moral, una atención, una voluntad interventora del hombre hacia su habla? Tremenda frivolidad es no hacerse esa pregunta. Pueblo que no la haga vive en el olvido de su propia dignidad espiritual, en estado de deficiencia humana. Porque la contestación entraña consecuencias incalculables. Para mí la respuesta es muy clara: no es permisible a una comunidad civilizada dejar su lengua, desarbolada, flotar a la deriva.

SALINAS, Pedro: *La responsabilidad del escritor y otros ensayos*.

1. Primera parte: (2 puntos)

Elabora un esquema que ponga de relieve la organización de las ideas contenidas en el texto.

2. Segunda parte: (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.

3. Tercera parte: (6 puntos)

a) Señala dos sinónimos, adecuados al contexto, de cada una de las siguientes palabras subrayadas en el texto: *monumental*, *organización*, *individuo*, *vede* (1 punto)

b) Analiza sintácticamente la secuencia siguiente: *No es permisible a una comunidad civilizada dejar su lengua, desarbolada, flotar a la deriva* (2 puntos)

c) Desarrolla brevemente el tema: “Aportaciones innovadoras de la generación poética del 27” (1 punto)

d) Comenta la antología poética o el poemario que hayas leído para el presente curso (2 puntos)

LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 2

LINO.- Mucho tardan hoy.

ASEL.- Pues, mientras tardan, soñemos un poco, por qué no. Sí: acaso un día brindemos a la salud de la feliz pareja...

TULIO.- Cuando nos den a ella y a mí el Premio Nobel. (*Max suelta la carcajada. Tomás esboza una sonrisa y se vuelve hacia ellos despacio. Los demás también ríen. Tulio ríe a su vez*). Bueno. Ya estamos en un manicomio y todos felices. Pero os advierto que en la Universidad se rumoreaba ya cuando tuvimos la buena idea de regresar aquí.

MAX.- ¡La nostalgia!

TULIO.- La estupidez.

MAX.- (*Riendo*) Os juro que ahora sí me gustaría tomar una cerveza.

LINO.- ¡Y a mí!

MAX.- Para brindar por tu Nobel y por el que caerá encima de la novela de Tomás.

TOMÁS.- (*Risueño, va a la mesa y se sienta en su borde*) ¡No digáis chiquilladas!

TULIO.- (*Le palmea la espalda*) ¡Sí, hombre! ¡Chiquillos todos como tú! Sueña, Tomás. Me arrepiento de habértelo reprochado. Es nuestro derecho. ¡Soñar con los ojos abiertos! Y tú los estás abriendo ya. ¡Si soñamos así, saldremos adelante!

ASEL.- Si nos dan tiempo. (*Se sienta sobre la cama de Tomás*)

LINO.- ¡Hay conmutaciones, Asel! ¡Pueden conmutamos!

ASEL.- Prefiero no esperarlas.

MAX.- ¿Y qué podemos hacer sino esperarlas?

ASEL.- (*Tulio y él se miran*) Cierto.

TOMÁS.- ¿Qué nos tienen que conmutar? (*estalla la risa de todos*)

TULIO.- ¡Asel, ésa es la voz de la inocencia!

ASEL.- (*Frío*) Tal vez

BUERO VALLEJO, A.: *La Fundación*

1. Primera parte: (2 puntos)

Elabora un resumen del fragmento propuesto.

2. Segunda parte: (2 puntos)

A propósito de la alusión al Premio Nobel que se cita en el texto, redacta un comentario crítico sobre el tema: “Sentido y valor de los premios literarios”.

3. Tercera parte: (6 puntos)

- Señala y clasifica cuatro adverbios presentes en el fragmento (1 punto).
- Analiza sintácticamente la secuencia siguiente: *Pero os advierto que en la Universidad se rumoreaba ya cuando tuvimos la buena idea de regresar aquí* (2 puntos).
- Elige dos recursos propios de la técnica teatral y explica, ejemplificando con el texto, en qué consiste su uso (1 punto).
- Comenta brevemente la obra de teatro que hayas leído para el presente curso. (2 puntos)

LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 1

Hasta el final de su vida, en 1945, don Federico García Rodríguez llevó en su cartera la última misiva que había recibido de su hijo Federico [García Lorca], una nota apresuradamente escrita sobre una hoja cualquiera pidiéndole que le diera dos mil pesetas al desalmado que se encargó de entregarla. Casi nada es tan personal como la escritura de uno: en esas líneas, don Federico reconocería a su hijo igual que si viera su cara, y advertiría también en ellas indicios de pánico, la rara caligrafía de quien sabe que ya está a un paso de la muerte.

Qué difícil y febril la letra, qué tenue con el paso de los años el papel de las cartas que Franz Kafka le escribía a su amada Milena Jesenska. Y qué perdurable, sin embargo: después de la muerte temprana de Kafka, de la invasión nazi de Checoslovaquia, del cautiverio y la lenta aniquilación de Milena en el campo de exterminio de Ravensbuck, las cartas se salvaron, custodiadas por la valerosa lealtad de un amigo.

Leo estos días la biografía minuciosa y espléndida de Saul Bellow que acaba de publicar James Atlas, y me sorprende la cantidad de cartas y borradores manuscritos que se citan en ellas. Dice Atlas que las cartas de Saul Bellow constituyen probablemente la última de las grandes correspondencias literarias: quizá en el futuro los biógrafos bucearán en discos duros de ordenadores obsoletos buscando en los e-mails de ahora; pero en el correo electrónico a las cartas parece que les falta el alma y la consistencia material. Aunque también es probable que la palabra escrita decaiga aún más en los próximos tiempos, y no tardemos mucho en añorar el romanticismo de nuestros viejos e-mails.

MUÑOZ MOLINA, A.: “Los manuscritos” en *El País*.

1. **Primera parte:** (2 puntos)
Elabora un resumen del fragmento propuesto.
2. **Segunda parte:** (2 puntos)
Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.
3. **Tercera parte:** (6 puntos)
 - a) Segmenta y clasifica los morfemas pertenecientes a las siguientes palabras: *apresuradamente, reconocería, perdurable, borradores* (1 punto).
 - b) Analiza sintácticamente la secuencia siguiente: *Aunque también es probable que la palabra escrita decaiga aún más en los próximos tiempos* (2 puntos).
 - c) Desarrolla brevemente el tema: “Características más representativas de la poesía de la generación del 27” (1 punto)
 - d) Comenta la obra teatral que hayas leído para el presente curso (2 puntos).

LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 2

El de las pintadas es un género en decadencia. Hay un claro retroceso desde los tiempos de las cuevas de Altamira a nuestros días, lo que demuestra, una vez más, que para ciertas artes no hay **nada** mejor que un arresto domiciliario. Domina el *yoísmo*, el pronombre personal de **primera** persona, de tal forma que en vez de mensajes lo único que vemos en las paredes son huellas digitales de firmantes obsesivos, logotipos tarumba, que encima a veces manchan con su ego y su guiña las piedras más hermosas. Soy un apasionado de los *graffitis*, de hecho escribo en papel porque me da vergüenza y pereza hacerlo con tinta indeleble o spray en las paredes en blanco de la ciudad.

¿Qué indica la crisis del grafitismo? ¿Es un reflejo pedestre de la pérdida de pulso intelectual, de ese Vamos a menos que denuncia Juan Goytisolo, o una simple consecuencia del declive de los oficios que requieren habilidad manual? ¿Es el *yoísmo* en las pintadas y la pobreza en el mensaje, un signo **más** del ciclo gris que vivimos, el regreso de “Viva los de mi Quinta”?

Lo que quizá ha sucedido es que los grafiteros se han pasado a la publicidad. Ahora, por ejemplo, para leer mensajes con contenido hay que levantar la nariz de las paredes y fijarse en las vallas publicitarias. Algunos críticos literarios suelen dar vueltas de noria alrededor de ideas anacrónicas. Por ejemplo, lo que no se entiende pasa al pozo sin fondo del realismo mágico. Pero el verdadero realismo mágico contemporáneo es el de la publicidad. Vivimos inmersos en esa segunda naturaleza. Paseamos en el paisaje inventado, en el que un niño distingue con facilidad las marcas de telefonía móvil, pero desconoce **qué** diferencia a un abedul de un arce. Sería muy provechoso que en las escuelas se estudiase este nuevo habitat.

RIVAS, MANUEL: *El País Semanal*

1. **Primera parte:** (2 puntos)

Elabora un esquema que ponga de relieve la organización de las ideas del fragmento.

2. **Segunda parte:** (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento propuesto.

3. **Tercera parte:** (6 puntos).

a) Indica la clase de palabras a que pertenecen las destacadas con negrita en el texto [**nada** (mejor), **primera** (persona), (un signo) **más, qué** (diferencia)] (1 punto)

b) Indica la estructura y la función sintáctica que desempeñan las siguientes secuencias subrayadas en el texto: *en decadencia / desde los tiempos de las cuevas de Altamira / una vez más / más hermosas / Vamos a menos / (los oficios) que / el de la publicidad / muy provechoso* (2 puntos)

c) Explica a qué se refiere el autor del texto cuando utiliza el término ‘realismo mágico’ (1 punto).

d) Comenta brevemente la novela latinoamericana que hayas leído para el presente curso (2 puntos).

CONVOCATORIA DE XUÑO

OPCIONES 1 y 2

1. Primera parte (2 puntos):

La pregunta se propone alcanzar un doble objetivo: o bien que el alumno demuestre su capacidad de análisis, extrayendo las ideas principales y jerarquizando la relación establecida entre ellas (OPCIÓN 1); o, si lo prefiere, que demuestre su capacidad de síntesis produciendo un nuevo texto que condense brevemente las ideas contenidas en el fragmento propuesto (OPCIÓN 2).

Las penalizaciones por no ajustarse a los objetivos previstos serán:

- a) Por no ceñirse a las condiciones básicas de un esquema podrá descontarse
 - hasta 1 punto por no concretar convenientemente las ideas,
 - hasta 1 punto por no relacionarlas adecuadamente.
- b) Por no ceñirse a las condiciones básicas de un resumen podrá descontarse
 - hasta 1 punto por no plasmar, con expresión propia, las ideas contenidas en el fragmento,
 - hasta 1 punto cuando la extensión del producto sea impropia de un resumen.

2. Segunda parte (2 puntos):

La meta perseguida en esta segunda parte es la de comprobar la capacidad crítica del alumno, que puede determinarse mediante la observación de los siguientes aspectos: criterios de valoración de los dicho en el texto, calidad de la argumentación a favor o en contra y, finalmente, originalidad en la aportación de nuevas ideas o puntos de vista.

La evaluación, pues, no consistirá en juzgar el grado de acercamiento de los juicios emitidos por el alumno a nuestra particular opinión, sino en valorar la pura formulación de los mismos en los tres aspectos a los que acabamos de referirnos.

En el caso probable de que el alumno muestre una total coincidencia con lo expresado en el texto, -de tal modo que el producto sea una mera paráfrasis del mismo- se le otorgará hasta 1 punto, reservándose el otro para valorar aportaciones más personales u originales.

3. Tercera parte (6 puntos):

OPCIÓN 1

- a) Por cada sinónimo adecuado al contexto: 0'25 puntos.
- b) Por el establecimiento correcto de las relaciones interoracionales (o interclausales): 0'5 puntos; si, además, se señala correctamente la función de las distintas unidades sintácticas dentro de la oración (o

cláusula) y la clase de palabras a que pertenecen sus constituyentes: 1'5 puntos.

c) Para obtener la calificación de 1 punto, es necesario que el alumno se ciña exactamente a las "aportaciones innovadoras". Cualquier otra referencia a la generación del 27, aunque fuese acertada, no debe ser tenida en cuenta para la calificación.

d) Un comentario de texto apropiado a este nivel supone su contextualización histórico-literaria, la alusión a sus características distintivas, a su influencia, etc. Además, se tendrá en cuenta la coherencia expositiva para obtener la máxima calificación de 2 puntos.

OPCIÓN 2

- a) Por cada adverbio clasificado correctamente: 0'25 puntos.
- b) Vale lo señalado en b) para la OPCIÓN 1
- c) Por "recursos propios" hemos de entender los que sirven para diferenciar este género de otros; por ejemplo: las acotaciones, la división en actos, la condición dialogada, etc. Caso de entenderlo así se obtendrá la calificación máxima de 1 punto
- d) Lo dicho en d) para la OPCIÓN 1 es aplicable aquí.

4. Cuarta parte

Una vez aplicados los criterios de corrección referidos a las tres partes señaladas anteriormente, habrán de ser tenidos en cuenta, con carácter general, los siguientes criterios -con sus correspondientes penalizaciones- destinados a evaluar la destreza del alumno en el uso de la lengua:

- a) Adecuación: por carencias en lo que se refiere a la presentación correcta (falta de respeto a los márgenes, utilización de grafías difícilmente legibles, uso de renglones con distinto nivel de inclinación, etc.) y al empleo de registros de la lengua no formales, se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.
- b) Coherencia: por carencias en cuanto a la presencia de datos relevantes concernientes al tema, al ordenamiento lógico de la información, a la estructuración en párrafos, etc., se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.
- c) Cohesión: por presencia de errores graves de puntuación, en el uso de conectores, en la ordenación lógica y comprensible de la frase, etc., se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.
- d) Corrección: por errores continuados en el uso de las normas ortográficas, se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

Por consiguiente, aplicando los criterios anteriores, se podrá descontar de la calificación global obtenida en las tres primeras partes hasta un máximo de 2 puntos.

CONVOCATORIA DE SETEMBRO

OPCIONES 1 Y 2

1. Primera parte (2 puntos)

La pregunta se propone alcanzar un doble objetivo: o bien que el alumno demuestre su capacidad de síntesis produciendo un nuevo texto que condense brevemente las ideas contenidas en el fragmento propuesto (OPCIÓN 1); o, si lo prefiere, que demuestre su capacidad de análisis, extrayendo las ideas principales y jerarquizando la relación establecida entre ellas (OPCIÓN 2).

Las penalizaciones por no ajustarse a los objetivos previstos serán:

a) Por no ceñirse a las condiciones básicas de un resumen, podrá descontarse

- hasta 1 punto por no plasmar, con expresión propia, las ideas contenidas en el fragmento,

- hasta 1 punto cuando la extensión del producto sea impropia de un resumen.

b) Por no ceñirse a las condiciones básicas de un esquema podrá descontarse

- hasta 1 punto por no concretar convenientemente las ideas,

- hasta 1 punto por no relacionarlas adecuadamente.

2. Segunda parte (2 puntos)

La meta perseguida en esta segunda parte es la de comprobar la capacidad crítica del alumno, que puede determinarse mediante la observación de los siguientes aspectos: criterios de valoración de los dicho en el texto, calidad de la argumentación a favor o en contra y, finalmente, originalidad en la aportación de nuevas ideas o puntos de vista.

La evaluación, pues, no consistirá en juzgar el grado de acercamiento de los juicios emitidos por el alumno a nuestra particular opinión, sino en valorar la pura formulación de los mismos en los tres aspectos a los que acabamos de referirnos.

En el caso probable de que el alumno muestre una total coincidencia con lo expresado en el texto, -de tal modo que el producto sea una mera paráfrasis del mismo- se le otorgará hasta 1 punto, reservándose el otro para valorar aportaciones más personales u originales.

3. Tercera parte (6 puntos)

OPCIÓN 1

a) Por segmentar correctamente las cuatro palabras: 0'5 puntos; si, además, se clasifican convenientemente los segmentos: 0'5 puntos

b) Por el establecimiento correcto de las relaciones interoracionales (o interclausales): 0'5 puntos; si,

además, se señala correctamente la función y estructura de las distintas unidades sintácticas dentro de la oración (o cláusula) y la clase de palabras a que pertenecen sus constituyentes: 1'5 puntos.

c) Para obtener la calificación de 1 punto, es necesario que el alumno se ciña exactamente a las "características más representativas". Cualquier otra referencia a la generación del 27, aunque fuese acertada, no debe ser tenida en cuenta para la calificación.

d) Un comentario de texto apropiado a este nivel supone su contextualización histórico-literaria, la alusión a sus características distintivas, a su influencia, etc. Además, se tendrá en cuenta la coherencia expositiva para obtener la máxima calificación de 2 puntos.

OPCIÓN 2

a) Por cada palabra clasificada correctamente: 0'25 puntos.

b) Por indicar adecuadamente la estructura de todas las secuencias: 1 punto; si, además, se indica convenientemente su función en el fragmento: 1 punto.

c) Por explicar brevemente el sentido literario del concepto, obtendrá la calificación máxima de 1 punto.

d) Lo dicho en d) para la OPCIÓN 1 es aplicable aquí.

4. Cuarta parte.

Una vez aplicados los criterios de corrección referidos a las tres partes señaladas anteriormente, habrán de ser tenidos en cuenta, con carácter general, los siguientes criterios -con sus correspondientes penalizaciones- destinados a evaluar la destreza del alumno en el uso de la lengua:

a) Adecuación: por carencias en lo que se refiere a la presentación correcta (falta de respeto a los márgenes, utilización de grafías difícilmente legibles, uso de renglones con distinto nivel de inclinación, etc.) y al empleo de registros de la lengua no formales, se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

b) Coherencia: por carencias en cuanto a la presencia de datos relevantes concernientes al tema, al ordenamiento lógico de la información, a la estructuración en párrafos, etc., se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

c) Cohesión: por presencia de errores graves de puntuación, en el uso de conectores, en la ordenación lógica y comprensible de la frase, etc., se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

d) Corrección: por errores continuados en el uso de las normas ortográficas, se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

Por consiguiente, aplicando los criterios anteriores, se podrá descontar de la calificación global obtenida en las tres primeras partes hasta un máximo de 2 puntos.